

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

7460 *RESTITUBO OBRAS Y SERVICIOS S.L.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
CONTROL CALIDAD EN LA EDIFICACION Y OBRA PUBLICA S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 43.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles ("LME"), se hace público que el 30 de junio de 2022 el socio único de Restitubo Obras y Servicios SLU acordó la fusión por absorción de la sociedad Control Calidad en la Edificación y Obra Pública SLU por Restitubo Obras y Servicios SLU

Asiste al socio, a los acreedores y a los trabajadores y/o a los representantes de los trabajadores de las sociedades participantes en la fusión el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión y a los acreedores de cada una de dichas sociedades el derecho a oponerse a la fusión, todo ello en los términos los artículos 43.1 y 44 de la LME.

Paterna (Valencia), 30 de junio de 2022.- El administrador único de Restitubo Obras y Servicios S.L.U. y de Control Calidad en la Edificación y Obra Pública S.L.U., Gofes Gestión y Financiación de Obras S.L, Representada por su representante persona física don Juan Manuel Godoy González.

ID: A220046486-1